

acordada.

El mismo Sr. Barcoena, solicitó que la Cámara interese al Municipio de Valladolid, el envío de los datos y antecedentes sobre este establecimiento de una mutualidad contra el paro forzoso del trabajo, acordándose de conformarse.

A propuesta del Sr. Capdevila fue nombrado Vocal cooperador de esta Cámara, en la vacante producida por renuncia de D. Julián Maldonado, a D. Julio Góñiz Moreno y después de dar cuenta de las gestiones realizadas para el establecimiento de las reformas solicitadas en la estación del ferrocarril y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de lo que enteredo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico; así como de que queda cuenta de un oficio de la Cámara de Bóceres, acompañando un ejemplar del cuestionario formulado por la Dirección General de Comercio Industria y Trabajo re acordó sea contestado por una ponencia compuesta de los Sres. Capdevila y Barcoena.

José Soler

Benigno Meca

Sesión del día 14 de Febrero de 1916

Felber
Dñs Ambrosio
Gonz
García Martín
Pelaez
Gonzalez Moreno
García González
Mascos
Capdevila

En la ciudad de Salamanca el día 14 de Febrero, siendo la hora señalada se reunieron en el salón de actos de esta Corporación los que lo son de la misma anotados al margen bajo la presidencia del primero y con la asistencia de mi el infrascripto asesor en funciones de secretario. Se leyó y aprobó el acta de la reunion anterior que está informada la Cámara de haber recibido el informe resumido de las operaciones verificadas por la sucursal del Banco de España en esta ciudad, en el año anterior.

Cardenal e
Hernández

y de las contestaciones dadas por la Dirección General de Comercio y por el Sr. Peres Oliva respecto a la petición formulada a la de Comunicaciones sobre establecimiento de servicio telefónico en todos los pueblos de la provincia, donde se hallen establecidas estaciones telegráficas, entendiendo el Sr. Cardenal que debe insistirse puesto que en la contestación del Sr. Francisco Rodríguez no se alude a esta particular que es la mas interesante; acordándose así.

Se aprobó la contestación dada por el Sr. Presidente al telegrama de la misma Dirección General de Comercio sobre establecimiento de un servicio diario de información telegráfica de cotización de artículos de consumo.

Se dio cuenta del telegrama y circular que envía la Cámara de Zaragoza sobre los proyectos del gobierno de conceder un depósito franco al puerto de Barcelona, acordándose después de amplia discusión se telegrafié al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación para que la concesión se aplazase hasta que de ello conocieran las Cortes.

Se dio lectura a la ponencia de los Sr. Bayle y Cardenal en contestación al cuestionario formulado por el Director General de Comercio al Comité Directivo de Cámaras sobre la actuación y funcionamiento de estos organismos y reformas que pudieran introducirse en ellos y en el Comité Directivo, acordándose publicar dicha ponencia en el Boletín y que conste en esta la felicitación de la Cámara por el autor de tan brillante trabajo.

Se dio cuenta del informe de la Comisión Administrativa en la solicitud del exercente que fue de esta Corporación D. Cayetano Barrios sobre otorgo de una gratificación, la Cámara acordó concederle la cantidad de 50 pesetas en atención a los servicios prestados.

Fue nombrado Delegado de esta Corporación en Contaduría

piden D. Ramón Holguera, acordando se le comunicasen el nombramiento y las necesarias instrucciones para el ejercicio del cargo.

El Sr. Cardenal recordó su proposición sobre que se recaben del Municipio de Valladolid los datos necesarios para el estudio de una mutualidad de con-
tra las contingencias del paro forzoso del trabajo, acordándolo, después de algunas explicaciones, dadas por mí el Secretario, que su propósito es que los iniciara, inicié y realice el trabajo, sin perjuicio de brindarlo después a la Corporación Municipal Salmantina.

El Sr. Gobernador Morán interpuso se solicite del Ministerio de Estado el establecimiento de un régimen comercial con la vecina República portuguesa y que se vea de ningún de aquel gobierno no se pongan trabas a la circulación e introducción de ganados, acordándose de conformidad.

El Sr. Cordero recordó su proposición sobre establecimiento y creación de una Bolsa del Trabajo, acordándolo, después de las explicaciones dadas por la Presidencia, que se limite por ahora al comercio y la industria.

El mismo Sr. se ocupó extensamente de los trabajos de la secretaría, proponiendo que se fijen en seis las horas de oficina para el personal subalterno y para el Sr. Secretario, en atención a su estado de salud y a los trabajos que realiza en su domicilio particular, tres horas, que se interese, de conformarse con la proposición hecha por el Concejal Sr. Romano en el Ayuntamiento, el aumento de guarnición, otorgándose a Salamanca de fuerzas militares de infantería; que se gestionen, de conformidad también con las manifestaciones publicadas por la prensa el establecimiento de un coche de viajeros en los trenes de mercancías y que se invite al Sr. Meléndez Polo para que de una conferencia en la Cá-



marca sobre construcción del ferrocarril de Arica a la
 Llanura de conformidad con los artículos publi-
 cados por la prensa periódica, acordándose todo ello
 de conformidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levantó la sesión de hoy que extiendo la presente acta
 que firmo con el Sr. Presidente y certifico.

Francisco J. J. J.

Benigno J. J.

Sesión del día 28 de febrero de 1916

En la ciudad de Llanura el día 28 de febrero, siendo la hora
 señalada se reunieron en el salón de actos de esta Corporación los que lu-
 gan de los mismos anotados al margen bajo la presidencia del primero
 y con la asistencia de mi el infrascripto asumiendo en funciones de secretario

Leído y aprobado el acta de la sesión anterior la presidencia dió
 cuenta de haberse pedido al Director General de Comercio Exterior y
 Trabajo franquicia telegráfica para la comunicación de la cotiza-
 ción diaria de artículos de primera necesidad, sin haber obtenido con-
 testación; de haberse dirigido al Ministro de Estado requesting la
 comunicación pidiendo el establecimiento de un régimen comercial
 con la vecina Nación Portuguesa, así como a las Cámaras de las
 provincias fronterizas que pudieran tener interés en este asunto.

A continuación quedó enterada la Cámara de los siguientes
 asuntos: De los comunicaciones, una de la Cámara de Comercio de
 Santa y otra del Presidente de la Academia Científico-Mercantil de Bar-
 celona, participando las constitución de sus Juntas directivas; de una
 carta del Presidente de la Cámara de Comercio Española de Oporto
 participando su constitución y pidiendo auxilio pecuniario y conser-
 vación de esta Cámara, acordándose presentarle a props mas; de
 una comunicación del Gobernador Civil de Oporto acordándose por

Felton

Gary

Capdeville

Perez Boudet

Marens

Mirast

Flouvier y

Pelaez